

---

## **INICIA LICITACIÓN PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL EN QUERÉTARO**

- **La zona geográfica abarca Querétaro y San Juan del Río**
- **Se estiman inversiones por 30 millones de dólares**
- **Las bases de licitación estarán a la venta a partir del 24 de junio de 1998**

**México D.F., a 15 de junio de 1998.** El *Diario Oficial de la Federación* publica hoy la resolución mediante la cual la Comisión Reguladora de Energía (CRE) expide la Convocatoria para participar en la Licitación Pública Internacional que tendrá por objeto adquirir los derechos necesarios para prestar el servicio de distribución de gas natural en la zona geográfica de Querétaro, que incluye a la zona metropolitana de Querétaro (Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan) y a San Juan del Río, Qro.

La CRE evaluará las propuestas de los interesados en dos etapas: en la primera se evaluarán las propuestas técnicas. En la segunda etapa, se considerarán solamente las propuestas económicas de los participantes que hayan cumplido con los requerimientos técnicos correspondientes a la primera etapa.

Las bases de la licitación estarán a la venta a partir del 24 de junio y hasta el 24 de agosto de este año. Durante este periodo se llevarán a cabo dos juntas de aclaraciones el 9 de julio y el 13 de agosto. El 15 de septiembre se llevará a cabo el acto de registro y apertura de propuestas técnicas. Las propuestas económicas se abrirán, a más tardar, el 15 de octubre y la CRE dará a conocer el fallo de la licitación a más tardar el 5 de noviembre de 1998. El licitante que resulte ganador recibirá su título de permiso el 7 de diciembre.

Se espera que para desarrollar el sistema de distribución de gas natural correspondiente se requerirá una inversión aproximada de 30 millones de dólares.

Empresas como Gaz de France, Distribuidora de Gas del Norte y Grupo Morphy, han manifestado interés para que se licite un permiso de distribución de gas natural en Querétaro.

La zona metropolitana de Querétaro cuenta ya con un sistema de distribución de gas natural a cargo de Distribuidora de Gas Natural de Querétaro (Digaqro), empresa filial de PGPB, que será desincorporado en este proceso de licitación. Actualmente, Digaqro

opera con un permiso de distribución provisional otorgado por la CRE el 8 de diciembre 1996.

El sistema de distribución de Digaqro suministra gas natural a poco más de 11 mil usuarios, de los cuales 365 corresponden a establecimientos comerciales y el resto son usuarios residenciales. Su red cuenta con 194.4 kilómetros de longitud y está integrada por ductos cuyos diámetros van desde 2.54 centímetros hasta 22.86 centímetros (1 a 8 pulgadas). No obstante, se estima que la cobertura actual del servicio de gas natural a usuarios residenciales es de sólo 6%.

De acuerdo con Pemex-Gas y Petroquímica Básica (PGPB), el consumo promedio diario de gas natural en la zona geográfica es de aproximadamente un millón de metros cúbicos (36 millones de pies cúbicos de gas natural) de los cuales 573.1 mil metros cúbicos (20 millones de pies cúbicos) corresponden a Querétaro y 453 mil metros cúbicos (16 millones de pies cúbicos) a San Juan del Río.

En la zona geográfica existen industrias con un elevado consumo energético como la metalmecánica, de autopartes, celulosa y papel, química, del caucho, alimenticia y textil. Existen casi dos mil 200 establecimientos manufactureros y casi 12 mil dedicados al comercio, que representan 71% y 81%, respectivamente, del total de establecimientos de su tipo en todo el Estado.

Se prevé que para el año 2012 la zona metropolitana de Querétaro contará con una población de 1.27 millones de habitantes y de 517 mil en San Juan del Río, lo cual implica un alto potencial de desarrollo de la red de distribución a usuarios residenciales.

PGPB abastece gas natural a la zona a través de su sistema de transporte de gas natural mediante un ducto de 91.44 centímetros de diámetro (36 pulgadas) conectado a dos líneas troncales de su mismo sistema provenientes del Sureste del país, con origen en los estados de Tabasco y Veracruz, cuyos diámetros son de 121.92 y 76.2 centímetros (48 y 30 pulgadas). Adicionalmente, PGPB opera sistemas de ductos dentro de Querétaro y San Juan del Río.

En la zona metropolitana de Querétaro, PGPB cuenta con un sistema de 40 kilómetros de longitud, integrado por una línea troncal de 25.4 y 40.64 centímetros (10 y 16 pulgadas) de diámetro, al cual están conectados 30 usuarios industriales y Distribuidora de Gas Natural de Querétaro (Digaqro).

En San Juan del Río, PGPB opera un sistema que cuenta con un ducto de 15.24 centímetros (6 pulgadas) de diámetro, cuya longitud es de 6 kilómetros a través del cual suministra gas natural a 12 usuarios industriales.

La CRE tiene previsto emitir, en el futuro próximo, las convocatorias correspondientes a los procedimientos de licitación para distribuir gas natural en las zonas geográficas del Bajío (León, Celaya, Irapuato, Silao y Salamanca, Guanajuato) y de Tijuana (Tijuana, Ensenada y Tecate, Baja California).

###

**Contacto: Efrén García García**  
**Comisión Reguladora de Energía**  
**Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18**

e-mail: [egarciag@cre.gob.mx](mailto:egarciag@cre.gob.mx)